

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PRO-SIG-403	
	PROCEDIMIENTO: ATMOSFERICA, VISUAL Y AUDITIVA (AVA)	Versión: 03	
Fecha: 02/11/2022			
Página: 1 de 7			

- Objetivo:** Describir el procedimiento para identificar, evaluar y valorar la contaminación atmosférica, visual y auditiva (AVA) en el destino o área a certificar.
- Alcance:** Desde convocar al Subcomité Técnico Ambiental NTS-TS-001-01 para la identificación de los aspectos evaluar, hasta aplicar las medidas de corrección de las fuentes de contaminación A.V.A identificadas.
- Convenciones**

	Punto de Control	Decisión	Nota	Evidencias	Interacción con otros procesos
Convenciones					

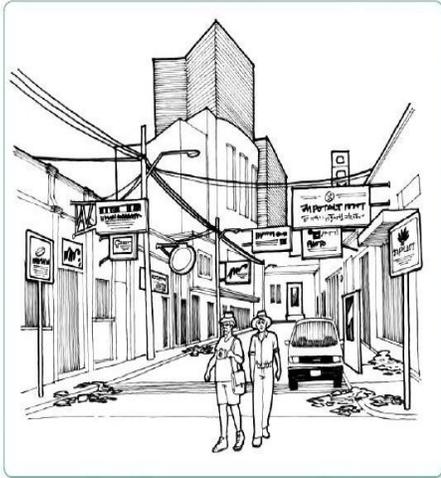
4. Definiciones:

Compuestos orgánicos volátiles (VOCs): Los compuestos orgánicos volátiles (VOCs, por sus siglas en inglés) se emiten como gases provenientes de ciertos sólidos o líquidos. (Las pinturas, los barnices y la cera contienen disolventes orgánicos, al igual que muchos productos de limpieza, desinfección, cosméticos, desengrasantes).

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PRO-SIG-403	
	PROCEDIMIENTO: ATMOSFERICA, VISUAL Y AUDITIVA (AVA)	Versión: 03	
	Fecha: 02/11/2022		
	Página: 2 de 7		

Contaminación – Visual

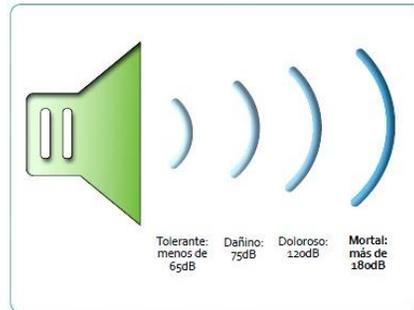
La contaminación visual es muy invasiva y no existe defensa más que la eliminación permanente del contaminante.



Contaminación Arquitectónica. Ocasionada por edificaciones que violentan el panorama urbano o rural del entorno.

Contaminación Auditiva

Niveles de decibeles tolerantes a peligrosos
Para los humanos:



‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PRO-SIG-403	
	PROCEDIMIENTO: ATMOSFERICA, VISUAL Y AUDITIVA (AVA)	Versión: 03	
Fecha: 02/11/2022			
Página: 3 de 7			

Contaminación Industrial. Es el que generan los elementos propios de la actividad productiva, como chimeneas, torres de enfriamiento, grandes silos, antenas radioeléctricas, etc.

Contaminación Lumínica. Aquella que consiste en luces de distinto tipo que interrumpen el paisaje, como reflectores, por ejemplo.

Contaminación Por desechos: Producida por la acumulación de desechos de cualquier índole, desde pilas de basura a objetos abandonados (vehículos, construcciones, etc.).

Contaminación Publicitaria: La que proviene de anuncios, mensajes o llamados de atención de algún tipo.

Dióxido de azufre: Es un gas muy reactivo en la atmósfera, se emite fundamentalmente a través de la quema de combustibles fósiles, La presencia de SO₂ en la atmósfera es responsable directamente de la acidez de la lluvia.

El Moho y la Humedad: El moho o los hongos desempeñan un papel en la naturaleza al descomponer la materia orgánica muerta, como las hojas caídas y los árboles muertos, pero en el interior, el crecimiento del moho debe evitarse. El moho tiene el potencial de causar problemas de salud. El moho produce alérgenos (sustancias que pueden causar reacciones alérgicas), irritantes y, en algunos casos, sustancias potencialmente tóxicas (micro toxinas).

Formaldehído: El formaldehído es un producto químico importante utilizado ampliamente por la industria para fabricar materiales de construcción y numerosos productos domésticos. También es un subproducto de la combustión y de otros procesos naturales. Por lo tanto, puede estar presente en concentraciones significativas tanto en el interior como en el exterior de su vivienda.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PRO-SIG-403	
	PROCEDIMIENTO: ATMOSFERICA, VISUAL Y AUDITIVA (AVA)	Versión: 03	
		Fecha: 02/11/2022	
		Página: 4 de 7	

Fuentes Atmosférica (Exterior – Interior)

El aire exterior se contamina con sustancias no naturales que pueden llegar a ser dañinas para la salud o mortales en cantidades elevadas.



Algunos contaminantes del aire interior proceden del exterior, pero la gran mayoría se liberan directamente adentro de los espacios cerrados. La humedad y la falta de ventilación contribuyen a que la contaminación del aire interior sea más intensa y duradera.



‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PRO-SIG-403	
	PROCEDIMIENTO: ATMOSFERICA, VISUAL Y AUDITIVA (AVA)	Versión: 03	
Fecha: 02/11/2022			
Página: 5 de 7			

Humo de madera (de la leña): El humo se compone de una compleja mezcla de gases y partículas finas y microscópicas que se producen cuando la madera y otras materias orgánicas se queman también llamadas materia particulada.

Materia Particulada: La materia particulada (también se le conoce como PM o contaminación por partículas) son una mezcla compleja de partículas sólidas y/o líquidas suspendidas en el aire.

Monóxido de Carbono (CO): Es un gas que se produce a partir de la combustión a bajas concentraciones de oxígeno, lo que se denomina combustión incompleta, las emisiones son aquellas provenientes del transporte (buses, vehículos, etc.).

Óxidos de Nitrógeno: Son gases inorgánicos formados por la combinación de oxígeno con el nitrógeno del aire. La emisión de este gas se debe a la combustión para generación de energía, mecánica y eléctrica, procesos industriales.

Ozono (O3): Es un gas que irrita las vías respiratorias, los ojos y disminuye el rendimiento físico. Se forma por la reacción de la luz con las emisiones del gas óxidos de nitrógeno e hidrocarburos, el cual favorece el calentamiento global y afecta la vegetación.

Partículas y Aerosoles: El uso de carbón, gas, petróleo, madera en motores, calderas, incineradores y actividades de construcción y elaboración de cemento, libera partículas en la atmósfera, que al ingresar al sistema respiratorio pueden provocar daños en el tejido pulmonar, mortalidad prematura y afectan sobre todo a personas asmáticas y con afecciones cardíacas.

Pesticidas: Los pesticidas o los plaguicidas son productos químicos que se utilizan para matar o controlar las plagas, que incluyen bacterias, hongos y otros organismos, además de insectos y roedores. Los plaguicidas son intrínsecamente tóxicos. Se venden en forma de aerosoles, líquidos, barritas, polvos, cristales, bolas y nebulizadores. Los plaguicidas se clasifican como compuestos orgánicos semi-volátiles e incluyen una variedad de productos químicos en distintas formas.

Radón: El radón es un gas radiactivo natural que puede provocar cáncer de pulmón tanto en los no fumadores como en los fumadores. El radón no se puede ver ni oler. Las pruebas de radón son la única manera de conocer su nivel de exposición. El radón puede tener un gran impacto en la calidad del aire interior.

5. Base legal:

Ver Normograma.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PRO-SIG-403	
	PROCEDIMIENTO: ATMOSFERICA, VISUAL Y AUDITIVA (AVA)	Versión: 03	
Fecha: 02/11/2022			
Página: 6 de 7			

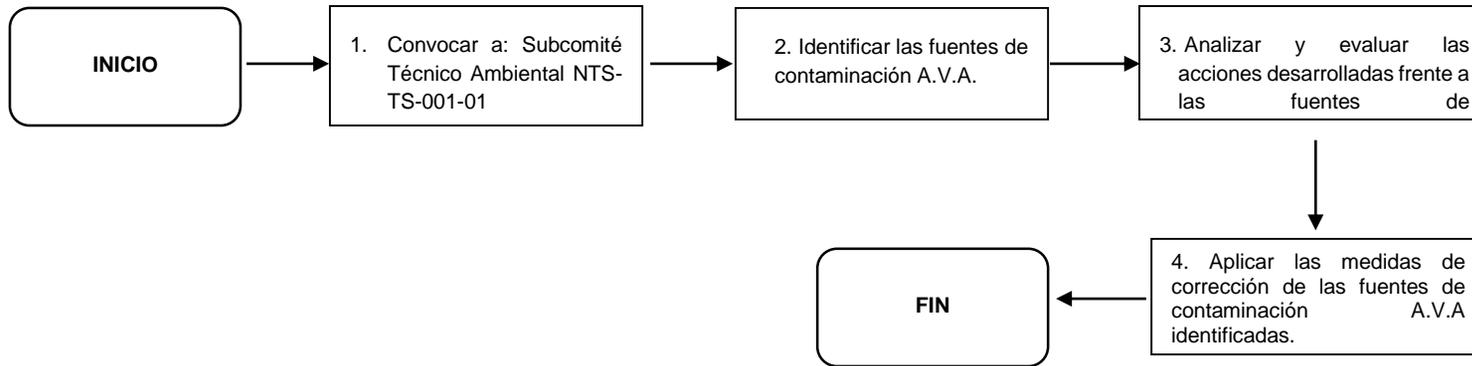
6. Condiciones generales: Con base en la MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS se definen las fuentes de contaminación A.V.A transversales a las actividades, productos y servicios turísticos que se prestan en el área a certificar. Una vez definidas las fuentes las mismas se diligencian en la MATRIZ A.V.A.

Actividades Descripción del Procedimiento			
No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia
1.	<p>Convocar a: Subcomité Técnico Ambiental NTS-TS-001-01</p> <p> Invitando a los integrantes del subcomité ambiental (Decreto 1000-0176, Art 32) para revisar los aspectos a evaluar.</p>	Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo.	 Memorandos y oficios.  Actas
2.	<p>Identificar las fuentes de contaminación A.V.A.</p> <p> De acuerdo con las actividades, productos y servicios que se desarrollan en el destino y que se ofertan.</p>	Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo.	 MATRIZ A.V.A
3.	<p>Analizar y evaluar las acciones desarrolladas frente a las fuentes de contaminación A.V.A.</p> <p> Se realiza análisis semestralmente, considerando los requisitos de la Norma NTS.TS001.</p>	Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo.	 Informes
4.	<p>Aplicar las medidas de corrección de las fuentes de contaminación A.V.A identificadas.</p> <p> Articulación con entes descentralizados para el cumplimiento de indicadores.</p>	Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo.	 Informes.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PRO-SIG-403	
	PROCEDIMIENTO: ATMOSFERICA, VISUAL Y AUDITIVA (AVA)	Versión: 03	
Fecha: 02/11/2022			
Página: 7 de 7			

7. Flujograma



 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PRO-SIG-403	
	PROCEDIMIENTO: ATMOSFERICA, VISUAL Y AUDITIVA (AVA)	Versión: 03	
		Fecha: 02/11/2022	
		Página: 8 de 7	

8. Control de cambios

VERSIÓN	VIGENTEDESDE	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1.	2019/19/07	Emisión y aprobación.
2.	2022/10/05	Actualización
3.	02/11/22	Actualización plantilla del procedimiento Actualización del Alcance Actualización de las actividades descripción del proceso Actualización del flujograma

9. Ruta de aprobación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Secretaría de Desarrollo Económico	Director(a) de Turismo – Secretaría de Desarrollo Económico	Secretaría de Desarrollo Económico

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’